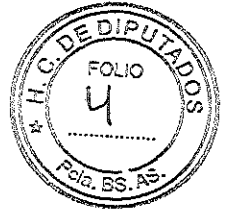




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Ref. Expte. D- 2119/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Salud Pública ha considerado el expediente D- 2119/17-18, Proyecto de Ley presentado por el DIPUTADO DI MARZIO, Gustavo Gabriel, reproducción estableciendo disposiciones a efecto de incorporar al régimen de la ley 10471 y sus modificatorias en forma automática y permanente a los profesionales universitarios y/o terciarios no universitarios y por los fundamentos que se exponen, se aconseja su **APROBACIÓN CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES**

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1: Inciso a y c según el proyecto.-

Inciso b) Estar desarrollando por más de dos años alguna de las actividades comprendidas en el artículo 3° de la Ley 10471 y sus modificatorias, **como así también, en la Subsecretaría de Determinantes Sociales de la Salud y la Enfermedad Física, Mental y las Adicciones**, dependiente del Ministerio de Salud, contando con la certificación del funcionario con autoridad competente en cada caso.-

Artículo 2 al 6 según el proyecto.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Ref: D- 2119/17-18

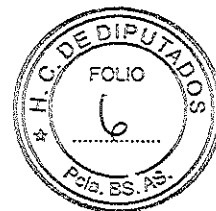
SALA DE COMISION, 21 de noviembre de 2017

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el espíritu del mismo y las modificaciones realizadas lo son al solo efecto de actualizar el correcto nombre de la Subsecretaria a que se hace alusión. En este sentido con la modificación propuesta no presenta objeciones para su aprobación.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Ref: D- 2119/17-18

SALA DE COMISION, 21 de noviembre de 2017

Presidente: Lorden María Alejandra

Vicepresidente: Garate Pablo Humberto

Secretario: Di Marzio Gustavo Gabriel

Vocales: Acuña Carlos Alberto

Barrientos Mauricio Gabriel

Corrado María Marta

Ledesma Julio Rubén

Lopez Mónica S

Mussi Juan José

Nardelli Santiago Andrés

Ricchini María Laura

Portos Lucia



REFEXYTE D-2118/17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Torresi María Elena

[Handwritten signature]

La Reunión se llevó a cabo con la presencia de ^{ocho (8)} siete (7) Diputados.-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]